

## **Glosario**

### **Dificultades de aprendizaje**

Es una condición cognitiva caracterizada por una interferencia global del procesamiento de la información que limita la adquisición, memorización, razonamiento, organización y reproducción de datos, especialmente, los relacionados con los contenidos educativos: lectura, escritura y cálculo.

Esta dificultad limita el rendimiento académico, con potenciales efectos negativos en el autoconcepto, la motivación, el ajuste emocional y la adaptación social. Las dificultades severas de aprendizaje no se atribuyen a la presencia de alguna discapacidad, pero se agudizan ante la presencia de barreras para el aprendizaje y la participación. Las dificultades de aprendizaje según sus niveles de severidad pueden ser leve, moderado y severo.

### **Dificultades de conducta**

Se trata de una serie de comportamientos inadecuados, desproporcionados y recurrentes que resultan perjudiciales para el aprendizaje del individuo y para las personas que forman su entorno, donde el alumno no es capaz de mantener condiciones mínimas de convivencia en los contextos determinados y desafía las normas o reglas sociales en alguna de las siguientes maneras:

- Agresión física a personas o animales
- Engaño para encubrir situaciones que afecten gravemente a los demás o a sí mismos.
- Robo o destrucción de propiedad ajena.

### **Dificultades de comunicación**

Tomando como base El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su quinta edición (DSM-5) emitido por la American Psychiatric Association, las dificultades o problemas severos de la comunicación son definidos como “trastornos del discurso y del lenguaje que se refieren a limitaciones en áreas relacionadas tales como: la función motora oral, la sustitución de sonidos simples o la incapacidad de comprender o utilizar su lengua materna”.

## **Discapacidad**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2015), es un fenómeno complejo y multidimensional que abarca los déficits en las funciones o estructuras del organismo, las limitaciones de la actividad y las restricciones en la participación.

### **Discapacidad auditiva**

La discapacidad auditiva es un déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído. Las personas con esta discapacidad se distinguen entre:

- Sordas: poseen una deficiencia total o profunda.
- Hipoacúsicas: poseen una deficiencia parcial, es decir, que cuentan con un resto auditivo el cual puede mejorar con el uso de audífonos (aparato electrónico que amplifica los sonidos).

### **Discapacidad intelectual**

Caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

Algunos indicadores de estas pueden ser:

- Limitación significativa en el funcionamiento intelectual (Coeficiente Intelectual inferior a 70).
- Limitación significativa en un grupo o más de la conducta adaptativa (Conceptual, Social y Práctica)
- Manifestación antes de los 18 años.

### **Discapacidad mental o psicosocial**

Son las limitaciones en la realización de actividades cotidianas y en ejercicio de los derechos que afectan a las personas con un trastorno, disfunción o desorden mental.

Es una condición de vida temporal o permanente que aparece durante la adolescencia o en los primeros años de la adultez. Afecta directamente las funciones mentales y de interacción de la persona y limita su capacidad para ejercer una o más actividades de la vida diaria.

La discapacidad psicosocial no es una discapacidad intelectual.

### **Discapacidad motora**

Se define como una alteración de la capacidad del movimiento que implica en distinto grado a las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración y que limita a la persona en su desarrollo personal y social.

### **Discapacidad visual**

Es una condición que afecta directamente a la percepción de imágenes en forma total o parcial, incluye los términos de ceguera (no se recibe ninguna información visual) y deficiencia visual (o baja visión, son aquellas personas que aún con lentes ven significativamente menos que una persona con vista normal). La visión presenta al menos una de las siguientes condiciones:

- Baja agudeza visual
- Campo visual disminuido
- Capacidad para distinguir la intensidad luminosa.

### **Discapacidad múltiple**

Se caracteriza por la presencia de por lo menos dos discapacidades en diferentes grados y combinaciones:

- Discapacidad intelectual
- Auditiva
- Motriz
- Visual
- Trastorno de Espectro Autista

Pueden tener un rango variable dependiendo de la edad, así como de la combinación y severidad de sus discapacidades.

### **Trastorno del Espectro Autista**

Es un trastorno del desarrollo neurológico, que se revela durante los primeros años de vida. Las personas con TEA manifiestan distintos grados de severidad en los síntomas, en dos áreas centrales:

- Déficit en la comunicación y la interacción social
- Los patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses.

## **Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad**

Es un trastorno del desarrollo neurológico y se define como un patrón persistente de falta de atención y/o hiperactividad compulsividad que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo.

Se clasifica en tres subtipos:

- TDAH predominantemente inatento
- TDAH predominantemente hiperactivo-impulsivo
- TDAH con hiperactividad subtipo mixto o combinado.